

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
**NÚMERO DE ACTA: 07/2022**

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE QUERÉTARO,  
PERIODO 2021-2022.**

Querétaro, Qro, siendo las 08:30 horas del día 15 de marzo de 2022, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicada en la Calle Miguel Hidalgo N° 38, Colonia Centro de esta Ciudad, se levanta la presente Acta de la **Séptima Sesión Ordinaria** del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, en adelante denominado el “**CPC**”, fueron convocados en tiempo y forma de conformidad en el artículo 20 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, así como el artículo 12 de los lineamientos para el Desarrollo de Sesiones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, aprobado en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana el día 01 de octubre de 2019, a los CC Ing. Rafael Roiz González y el Dr. Martín Vivanco Vargas, ambos Integrantes del Comité de Participación Ciudadana.-----

Las personas antes citadas comparecen con el objeto de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación del *quorum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del presente orden del día.
3. Informe a los integrantes de las actividades realizadas y pendientes por realizar
4. Seguimiento al Programa Red de Participación Ciudadana
5. Transición del Secretario Técnico de la SESEA, con fundamento en el artículo 32 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro.
6. Asuntos generales.
7. Lectura y en su caso aprobación de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
8. Clausura de sesión.

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**Punto número uno.**- El Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, en su carácter de Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, da la bienvenida a la presente sesión y verifica la existencia del *quorum* legal para llevar a cabo

la reunión, dando cuenta que se encuentran todos los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se cuenta con el quorum legal suficiente para sesionar.

**Punto número dos.** - Para el desahogo del punto dos, el Presidente del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción, Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, realiza lectura del orden del día, el cual somete a votación. Se desprende que no existen cambios, aprobándose por unanimidad de los integrantes presentes.

**ACUERDO: CPC/SEA/007/2022/01**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, el orden del día de la Séptima Sesión Ordinaria.

**Punto número 3.** – En uso de la voz el Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, informa a los integrantes las actividades realizadas y pendientes por realizar.

Actividades realizadas

- En fecha 11 de febrero del año en curso, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la SESEA, donde se hizo la presentación y aprobación de los Estados Financieros dictaminados del ejercicio fiscal 2021, así como el informe del Comisario adscrito a la SESEA.
- En fecha 21 de febrero acudí a la Presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, en representación del Comité de Participación Ciudadana para formar del Observatorio Ciudadano de Seguimiento al Cumplimiento y Ajustes del Plan Estatal de Desarrollo.
- En fecha 04 de marzo fui invitado a la conferencia magistral de la Sra. Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.
- El 07 de marzo del año en curso se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la SESEA, para la aprobación y distribución del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022 de la SESEA, así como del programa operativo anual 2022.
- En fecha 08 de marzo de 2022, se llevó a cabo la reunión para la Integración de la Red de Participación Ciudadana.
- El 08 de marzo de 2022, también se llevó a cabo la premiación del concurso infantil "Pintemos con Integridad"

Pendientes por realizar

- Definir fecha para el Taller de Regidores Vigilantes.
- Presentación del Informe Anual del Comité de Participación Ciudadana.
- Terna para designar Secretario Técnico.
- Política Estatal Anticorrupción, se están realizando las observaciones realizadas por el SESNA.

- Plataforma Digital, aún están valorando las características técnicas para continuar con la implementación.
- Plan de Trabajo de la Red de Participación Ciudadana.
- En fecha 23 de marzo del año en curso, se llevará la primera reunión del Observatorio Ciudadano al cumplimiento y ajustes del Plan Estatal de Desarrollo.

**ACUERDO: CPC/SEA/007/2022/03**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del CPC, que la fecha para el taller de Regidores Vigilantes se lleve a cabo en fecha 26 de abril del año 2022.

**Punto número 4.-** Para el desahogo del punto número cuatro, que corresponde a “Seguimiento al Programa Red de Participación Ciudadana, el Presidente del CPC, hace la presentación de la Propuesta del Plan de Trabajo de la Red de Participación Ciudadana, y solicita su revisión, y queda en espera de sus comentarios en siguiente sesión ordinaria para realizar las adecuaciones pertinentes.

**Punto número 5.-** Para el desahogo del punto número cinco, el Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción informa a sus integrantes que el periodo del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción termina el próximo 27 de junio del año en curso, y el artículo 32 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, establece que: "...el Presidente del órgano de gobierno, previa aprobación del Comité de Participación Ciudadana, someterá al mismo una terna de personas que cumplan los requisitos para ser designado Secretario Técnico....".

**Punto número 6.-** Para el desahogo del punto número 6, el Presidente del CPC, solicita a los presentes si desean agregar algún punto en asuntos generales, quienes señalan que no tienen ningún asunto más por agregar.

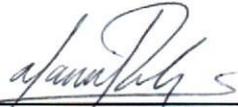
**Punto número 7.-** Para el desahogo del punto número 7, el Presidente del Comité de Participación Ciudadana, da lectura al acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana y solicita su aprobación.

**ACUERDO: CPC/SEA/007/2022/03**

Se aprueba por unanimidad de votos la presente acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción 2021-2022.

**Punto número 8.-** Clausura de la sesión.

Una vez desahogados los temas del orden del día, el Presidente del Comité de Participación Ciudadana, da por clausurada la sesión, siendo 09:36 horas del día 15 de marzo de 2022, levantándose la presente acta, para los fines, efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando de conformidad al margen y al calce de todas las hojas quienes en ella intervinieron.



**ING. HÉCTOR MANUEL RIVADENEYRA DÍAZ**  
Presidente del Comité de Participación Ciudadana  
del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro



**ING. RAFAEL ROIZ GONZÁLEZ**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana  
del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro



**DR. MARTÍN VIVANCO VARGAS**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana  
del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro

Hoja de firmas del ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, celebrada el día 15 de marzo de 2022.